

El desarrollo urbano de Vitoria y su significación: el caso de Lakua como espacio simbólico de barrio

(The urban development of Vitoria and its meaning: the case of Lakua as a symbolic neighbourhood space)

González Hernández, María Teresa
Eusko Ikaskuntza
San Antonio, 41
01005 Vitoria-Gasteiz

BIBLID [1137-442X (2001), 8; 221-251]

El fin de este trabajo es ofrecer una visión tanto urbanística como social de la expansión de la ciudad hacia la zona conocida como Lakua. En su configuración se observan dos tendencias: considerarla como una New Town o como un barrio de la ciudad, analizándola desde esta última. Tiene su origen en la figura del ACTUR. Inicialmente se concibe como residencial, posteriormente se llevó a cabo su desarrollo a través de planes parciales no obstante se observó que su desarrollo contribuía a segregarla de la ciudad por lo que se lleva a cabo una revisión del plan general de 1985. Se ofrece un análisis de la situación actual de Lakua y de los espacios de interrelación.

Palabras Clave: New Town. Barrio. ACTUR. Avance de 1973. Proyecto de urbanización de 1974. Plan general de 1985. Plan parcial. Sector. Ronda de la Circunvalación. Interacción social. Espacios simbólicos.

Lakua izenez ezaguna den eremu aldera gertatzen ari den hiri hedapen horren hirigintza eta gizarte ikuspegia eskaintzea da lan honen helburua. Hedapen hori egituratzerakoan bi joera nabarmentzen dira: New Town bat bezala hartzea edo hiriko auzo gisa, eta azken horretatik bideratzen da azterketa. ACTUR izenekoan du jatorria. Hasieran egoitza izaer behar zuen, geroago plan partzialen bitartez burutu zen haren garapena; hala ere, egiaztatu ahal izan zuten, garapen horrek hiririk bereizten laguntzen zuen eta, hori dela eta, 1985eko plan orokorra berraztertzeari ekin zioten. Lakuako egungo egoera eta harreman-guneak aztertzen ditu oraingo lan honek.

Giltz-Hitzak: New Town. Auzoa. ACTUR. 1973ko aurrerapena. 1974ko hirigintza proiektua. 1985eko Plan orokorra. Plan partziala. Sektorea. Ingurabidea. Elkarrekintza soziala. Gune sinbolikoak.

Le but de ce travail est d'offrir une vision aussi bien urbanistique que sociale de l'expansion de la ville vers la zone connue comme Lakua. Dans sa configuration on observe deux tendances: la considérer comme une New Town ou comme un quartier de la ville, en l'analysant depuis cette dernière. Elle a son origine dans la figure de l'ACTUR. Initialement, elle a été conçue comme zone résidentielle; postérieurement son développement s'est fait à travers des plans partiels. On a pourtant observé que son développement contribuait à la séparer de la ville ce qui a provoqué une révision du plan général de 1985. On offre une analyse de la situation actuelle de Lakua et des espaces d'interrelation.

Mots Clés: New Town. Quartier. ACTUR. Projet de 1973. Projet d'urbanisation de 1974. Plan général de 1985. Plan partiel. Secteur. Boulevard périphérique. Interaction sociale. Espaces symboliques.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente la expansión urbanística de Vitoria-Gasteiz se encuentra centrada en una zona de la ciudad conocida como Lakua, constituyendo ésta durante muchos años la alternativa de expansión de la ciudad constituida. La continua controversia y discusión que ha existido durante varias décadas en nuestra ciudad acerca de lo acertado o no de este enclave para el desarrollo de nuestra ciudad, ha motivado la realización de este estudio.

Nos parece adecuado presentar aquí varias cuestiones de interés que aparecen reflejadas a lo largo de todo el trabajo. En primer lugar apuntaremos el debate que ha existido entre si esta zona se constituiría en una New Town o en un barrio más de la ciudad. Hemos de señalar las características especiales de esta zona: amplia extensión, su separación física de la ciudad acentuada por la Ronda de la Circunvalación y el volumen tan importante de actuaciones que en ella se iban a realizar. Todo esto ha ofrecido durante mucho tiempo bastantes dudas respecto al resultado final de lo que allí se estaba haciendo. Finalmente se ha optado porque Lakua sea un barrio más de nuestra ciudad, apostando fuertemente por la mayor integración posible en la ciudad tradicional.

Otro aspecto que nos parece importante señalar son las dos etapas bien diferenciadas que se observan en el desarrollo de Lakua. En un primer momento, el desarrollo de esta zona no fue el más acertado. Lo que se construyó en una primera etapa podemos decir que distaba mucho de ser modélico desde el punto de vista urbanístico, lo cual motivo un parón importante en su desarrollo que motivo la revisión de su Plan con el fin de dar a Lakua un nuevo giro. Es a partir de este momento cuando podemos considerar que se esta dando la segunda fase en el desarrollo de Lakua, en la que podemos considerar que las nuevas actuaciones están siendo mucho más acertadas.

Desde un punto de vista más sociológico nos parece de importancia prestar atención a la dotación que se haga para esta zona de lugares que puedan constituirse en espacios simbólicos donde pueda producirse una interrelación de los habitantes de esta zona, puesto que es conocido el riesgo que tienen algunos de estos barrios en convertirse en barrios dormitorio, sin apenas vida para sus pobladores. Por último, nos parece también de gran importancia un breve análisis de las características más importantes de los habitantes de este barrio, en las que también se pueden establecer dos grupos coincidentes con las dos etapas de la construcción de Lakua que hemos señalado, aunque en ambas encontramos aspectos comunes.

2. ¿QUÉ ES UN BARRIO?

2.1. Introducción

Consideramos que Lakua se va a convertir en un barrio de Vitoria, pero un barrio con unas características bastantes singulares debido a su gran extensión, a su lejanía de centro de la ciudad, a la concentración institucional que va a albergar, a los equipamientos de que se le va a dotar, etc ...

Por otro lado llegados a este punto nos parece interesante realizar una reflexión teórica de lo que supone la realidad de un barrio entendido como un fenómeno social, es decir, como un espacio ubicado en una ciudad y en el que se llevan a cabo distintos hechos y en el que se dan muy diversa relaciones sociales.

Desde un punto de vista sociológico, podemos definir barrio según LEDRUT como: "aquella parte de la ciudad cuya población ha aumentado de tal manera que ya no puede continuar formando una comunidad local"¹.

A medida que las ciudades van evolucionando se produce una diferenciación entre el centro y los suburbios. Se forman así los barrios, que en otras épocas tendían a formar comunidades locales. Cada uno de estos barrios tienen una individualidad propia.

Contribuye a formar un barrio el hecho de que sus habitantes acuden a los comercios, escuelas, iglesias, bares etc... y que se encuentran ubicados dentro de cierto perímetro. Pero además es necesario que se cumplan ciertas condiciones: que los equipamientos sean bastantes numerosos y se hallen próximos, y que el sector puede aislarse del centro de la ciudad. Este requisito lo cumple Lakua; otra característica importante, que sirve para dar individualidad a un barrio es la existencia de un centro (plaza, calle, paseo público,...) donde estén reunidos los equipamientos. En el caso de Lakua cómo se verá esta función se puede decir que la va a cumplir el Centro Cívico Comercial, y también parece condición indispensable que la disposición especial lo separa, de manera continua o discontinua de los demás barrios. En este sentido podemos decir que Lakua se encuentra perfectamente distanciado de los otros barrios, principalmente por medio de la Ronda de la Circunvalación. En nuestra opinión este distanciamiento en este caso es demasiado acusado y va a constituir un handicap para su verdadera unión con la ciudad. Los equipamientos particulares (propios de un sector de la ciudad), su relativa concentración y la intensidad con que la frecuentan los sujetos de una zona determinada permiten que se estructure en verdadero barrio. Es evidente que un barrio puede tener una realidad más o menos acentuada.

- Dentro de lo que podemos clasificar como barrios, conceptualizados como partes de la ciudad que disponen de un núcleo de equipamientos propios, nos queda por definir que son estos barrios. Para esto apuntamos dos posibles definiciones. La primera sería, siguiendo a Coppelani, los barrios en un sentido estricto como "pueblos dentro de la ciudad". Esto nos llevaría a una forma de comunidad local adaptado al medio urbano, y decir una unidad sociológica de sólida estructura. La segunda visión nos lleva a considerar los barrios, incluso en su vida cotidiana, simples lugares habitacionales donde apenas se concurre a los comercios y en los cuales las relaciones sociales son escasas y en última instancia pueden denominarse "barrios dormitorios".

Consideramos que en Lakua puede ocurrir las dos cosas. Por un lado, debido a su lejanía de la ciudad, pudiera ser que se formase un espacio en el que las instituciones, escuelas, comercios, etc.. fueran suficientes y por lo tanto se establecen unas estrechas relaciones sociales entre sus miembros, los que nos conduciría a la primera visión, la que considera que un barrio se puede convertir en una unidad sociológica de sólida estructura. Por otro lado hay una realidad constatable en Vitoria y es que sus habitantes están bastante habituados a realizar su vida vinculada a la Ciudad sobre todo a su centro. En este sentido los habitantes de Lakua es posible que hagan esto mismo, con lo que puede convertirse en un "Barrio dormitorio", con unas relaciones escasas entre sus miembros. Consideramos que esto dependerá bastante del desarrollo futuro, definitivo de Lakua aún sin configurar del todo. De sus equipamientos, conexiones con la ciudad, la calidad de vida que se consiga, etc... dependerán las relaciones sociales entre sus miembros y su configuración como barrio en una u otra vertiente señalada.

1. R. LEDRUT, "El espacio social de la ciudad", 1974.

2.2. Perspectivas en el estudio de los barrios

Para abordar el estudio del barrio como escenario social lo haremos desde dos puntos de vista: el que lo concibe como una red de relaciones individuales y el otro, que entiende el barrio como expresión de la vida grupal. Ambas perspectivas presentan aportaciones que puedan aproximarnos a la idea de lo que es un barrio.

2.2.1. EL BARRIO EN CUANTO RED DE RELACIONES INDIVIDUALES

Esta primera aproximación aborda el tema de los distintos tipos de relaciones sociales que tienen lugar en el interior de los barrios. Podemos reconocer tres grandes tipos de relaciones sociales:

MODELO DE RELACIONES FUNCIONALES: Este modelo basa la importancia de tales relaciones en la circunstancia de que en el seno del barrio se dan una serie de relaciones y correspondencias entre sus habitantes por el uso y disfrute de distintos equipamientos que consideran necesarios para los mismos.

Podemos considerar a LEDRUT como el autor más relevante que sostiene esta perspectiva funcional. Como afirmación suya que corresponde con las ideas anteriores podemos adjuntar:

"Cada uno de los barrios tiene individualidad propia. Debe su unidad (...) a los equipamientos y comportamientos sociales relacionados con él (...). Los equipamientos particulares (propios de un sector de la ciudad), su relativa concentración y la intensidad con que lo frecuentan los sujetos de una zona delimitada, permiten que en esa zona y ese sector se estructure un verdadero barrio."

Las *funciones* susceptibles de ser satisfechas nos llevan a internarnos en la dicotomía monofuncionalidad –plurifuncionalidad– de los diversos espacios intermedios de la ciudad. En resumen, lo que se plantea este aspecto es advertir en qué medida los barrios son reflejo de un cierto nivel de complejidad que les convierte en parte activa de la vida social ó, por el contrario, están abocados a ser ámbitos donde la vida urbana desaparece de la existencia de un conjunto de relaciones urbanas.

MODELO DE RELACIONES VECINALES: En el estudio del espacio la segunda perspectiva de análisis la constituye el sistema de relaciones vecinales. Si las relaciones funcionales pueden ser consideradas como componentes que inspiran la vida del barrio, existe otro tipo de relaciones sociales que se situarían a mitad de camino entre las interrelaciones familiares y las de amistad. Estas relaciones serían las relaciones vecinales.

En tales relaciones intermedias se comprenden variados aspectos: la conservación física de un espacio concreto, la asistencia mutua en relaciones de eventualidad, una cierta sociabilidad, y la participación en el sustento de modos generales de actuación.

El origen de este enfoque proviene del contexto anglosajón; podemos decir que al margen del menor o mayor grado de adecuación al escenario específico que en este estudio es objeto de análisis, ha dado lugar a la percepción de un barrio como un complejo de relaciones vecinales.

MODELO DE RELACIONES AMISTOSAS: En lo que al estudio del escenario social del barrio se refiere, el tercer nivel de profundización lo constituirían las interrelaciones basadas en la amistad podemos abordar dos niveles de tratamiento de estas relaciones amistosas:

1. Un enfoque desde la consideración del actor individual, en el que se ve el barrio como el espacio donde se conforma una estructura informal de comunicación entre las personas que viven en él.

2. Otro ángulo en el que se contempla el papel de los grupos intermedios –más concretamente el de la cuadrilla–, como dispositivo informal que permite establecer canales de contacto capaces de dinamizar y fortalecer la vida del barrio. Desde este planteamiento se aprecia la cuadrilla como un agente mediador entre la familia y el resto de instituciones y colectivos.

El mensaje que este tercer modelo de las relaciones amistosas intenta mostrarnos es que la vida social del barrio se encuentra traspasada por la acción de una *extensa red de grupos* informales que enriquecen el entramado urbano.

2.2.2. EL BARRIO EN CUANTO EXPRESIÓN DE LA VIDA GRUPAL

Desde esta perspectiva, el barrio se presenta como un conjunto de grupos culturales, recreativos, de interés, etc, que forman y a su vez participan en la vida del barrio. Tales colectivos ocupan una posición intermedia entre los componentes individuales y el bloque institucional, y la incorporación a los mismos suele poseer un carácter voluntario e informal. Lo cual no resta la importancia que adquieren como piezas de engranaje en el proceso de cohesión y legitimación de la sociedad. Esto nos lo demuestra el hecho de que para los ciudadanos las entidades y colectivos del barrio representan un mayor grado de vigencia y proximidad que la totalidad de los organismos institucionales.

De esta manera, las organizaciones colectivas de un barrio ponen de manifiesto la complejidad del orden social en el ámbito cotidiano. Constituyen entonces la cotidianeidad organizada, toda una síntesis entre la espontaneidad humana y la reglamentación normativa.

Un aspecto permanentemente destacado por numerosos autores es la importancia que estos grupos tienen en el mantenimiento del orden y la cohesión de la sociedad. PARK y WIRTH apuntan también en esta dirección atribuyendo a las organizaciones voluntarias una función integradora y estabilizadora del conjunto social.

La conciencia colectiva del barrio, su personalidad, tal y como señala LEDRUT, va más allá de la estricta acumulación de las motivaciones y creencias que presentan los individuos considerados de manera aislada. Se expresa más bien a través de los sujetos organizados colectivamente, siendo así capaces de adherir y vertebrar visiones dispersas.

A al hora de valorar el alcance de las asociaciones voluntarias no debe ser determinante el factor numérico a pesar de ser muy importante la cuantía de personas que componen tales asociaciones, lo más significativo será la efectividad en la entrega de aquellos contenidos capaces de ir configurando una cierta conciencia de barrio.

Es por lo que resulta posible que adquieran una notable capacidad de influencia y refrendo ciudadano ante situaciones y demandas específicas, sin necesidad de constituir un colectivo ó entidad numéricamente considerable, llegando a ser considerados como segmentos principales en la vida del barrio.

3. LAKUA

3.1. Configuración de Lakua

3.1.1. FIGURA DEL ACTUR

La expansión económica de Vitoria en la década de los 60 acompañada de la gran inmigración y la explosión demográfica hicieron que las previsiones de población que se cifraron entorno a los 200.000 habitantes en 1963 ya no pareciesen exageradas y produjeron

que el Ayuntamiento de Vitoria tuviese que anticiparse e iniciarse las gestiones pertinentes para recabar el suelo necesario para encauzar el crecimiento vitoriano.

Las actuaciones de los Actures deben contextualizarse para comprender su existencia. Muchas ciudades españolas estaban experimentando los mismos procesos que Vitoria, el desarrollo por medio de los Planes Parciales en numerosas ocasiones se vio desbordado, se formaron intereses particulares y se incrementó el precio del suelo urbanizado incidiendo en gran medida sobre el precio final de las viviendas. En otro plano se situaba la problemática de los equipamientos públicos, la ley de 1956 sólo fijaba como obligatorio el ceder el 10 % de zonas verdes y viarios, lo que en ocasiones convertía a zonas de las ciudades en lugares fragmentados. La figura de los Actures (Actuaciones Urbanísticas Urgentes) tuvo una gran importancia en diversas ciudades españolas.

Sintetizamos a continuación los principales propósitos que aportaban los Actures para comprender lo que supuso para Vitoria y la zona de Lakua que estudiaremos.

Una de sus características era que la política que ofrecían los Actures eran mecanismos jurídicos que permitían delimitar, valorar, expropiar y ordenar grandes superficies en tiempos reducidos. Otros aspectos relevantes que pretendían los Actures eran los siguientes:

- Conseguir y ordenar amplias superficies cercanas a la ciudad que pudiesen ofertar suelos industriales baratos para nuevos crecimientos residenciales.
- La pretensión de que estas zonas albergaran equipamientos institucionales y de servicios para paliar las carencias de la ciudad interior².

Otro de los aspectos que nos parece interesante señalar respecto a estas grandes superficies surgidas a partir del Decreto Ley del Actur y que afectó al debate entorno a Lakua, es que otra de las pretensiones, debido a su tamaño y en ocasiones a su autosuficiencia, estas superficies adquiriesen el rango de nueva ciudad, asemejándose al concepto de New-Town, pretendiéndose descongestionar a la ciudad haciéndose independiente respecto a esta. En el caso de Lakua se ha conseguido variar esta concepción desechándose la idea de que se convierta en una nueva ciudad independiente, decisión que a la postre ha resultado acertada, puesto que se ha favorecido la integración en lugar de la segregación.

Señaladas estas características principales procedemos a analizar como esta figura del Actur consiguió aplicarse en Vitoria

El Ayuntamiento inicia la modificación del Decreto-Ley 7/1970 para que sus beneficios pueden extenderse a Vitoria, se sucede luego la aprobación en consejo de Ministros del nuevo Actur. Definitivamente por Decreto 2.559/1971 de 14 de Octubre, se concede la aplicación en Lakua. El Actur de Lakua se delimita con fecha de Marzo de 1972. El 15 de Junio de 1972 se aprueba su delimitación definitiva. El 17 de Abril de 1973 el Ayuntamiento y los propietarios del suelo suscribían un convenio de cesión por parte de los dueños a la institución vitoriana de los terrenos que iba a ocupar el Actur. El 22 de Enero de 1974 se aprueba definitivamente la ordenación del Actur tramitado como modificación del Plan General de 1963, vigente en estos momentos y como Plan Especial de Urbanización.

En Vitoria en relación con el Actur de Lakua se produjo otra circunstancia especial. El agotamiento del suelo antes de que concluyera la vigencia del Plan de 1963 hizo que

2. "Memoria del Plan General Municipal de Ordenación Refundido de 1990. Tomo-I, Objetivos, directrices y propuestas". Pág: 221.

el Ayuntamiento fuera el que se hizo cargo de toda esta operación, mientras que en otras ciudades de España esto se hizo en manos de un organismo estatal, la Gerencia de Urbanismo.

3.1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAKUA Y EL POR QUÉ DE SU ELECCIÓN

Nos parece interesante proceder a situar Lakua dentro de nuestra ciudad y mostrar sus características esenciales a grandes rasgos. Podemos ubicar Lakua al Noroeste de la ciudad. Su delimitación exacta sería al Sur del casco urbano central y la Ronda de Circunvalación, al Norte el Río Zadorra, al Este la zona industrial de Gamarra y al Oeste la zona industrial de Ali-Gobeo. La superficie del Actur Lakua sería de 4.284.528 m², aproximadamente 466 hectáreas incluyendo los tres enclaves que engloba. Se podría comparar con la superficie comprendida entre el trazado del ferrocarril y la circunvalación, incluyendo la mayor parte del crecimiento que se produjo durante los años 60 y toda la ciudad histórica.

La expropiación de los terrenos se hizo de un modo amistoso. Con esto el Ayuntamiento paso a ser propietario de casi la totalidad del suelo sin tener apenas costos adicionales. La aportación de la superficie privada al Actur supuso un 66,5% de este, mientras que la del Ayuntamiento supuso un 25,24% de la superficie total.

Otro aspecto que nos parece importante señalar, son las razones que llevaron a elegir Lakua para afrontar el crecimiento que se estimaba para la ciudad, puesto que existían varias zonas que también podrían ser igualmente válidas.

Analizando las causas parece ser que el hecho de que Lakua se encuentren la salida de Vitoria hacia Bilbao no fue determinante. Parece ser que en el momento en que se realizó esta operación, se estaba produciendo un cierto desplazamiento de las clásicas calles céntricas de la ciudad como Dato, Virgen Blanca, Fueros, etc.. hacia la zona de la Avenida Gasteiz, Honduras, etc.. El desplazamiento no sólo se producía en términos de la cantidad de gente que se venía a vivir a esta zona sino de una creciente importancia que comenzaba a adquirir esta parte de la ciudad, la Avenida Gasteiz parecía que se vislumbraba como la alternativa al centro que fue en parte la finalidad con la que se formó. Se comenzó a llenar de tiendas, algún hotel, bares y se proyectaba el Centro Cívico Europa, con pretensiones de palacio de congresos y que se ha convertido con el tiempo en emblemático y referente en nuestra ciudad. A pesar de todo hay que dejar constancia de que nunca se ha conseguido del todo que la actividad social de nuestra ciudad se desvincule del centro y se localice en distintos barrios.

Otra de las razones es que el espacio que ocupa Lakua se encuentra entre dos zonas industriales potentes de nuestra ciudad y se situó esta zona en medio para evitar que pudieran llegar a conectarse. Otra circunstancia fue climática; para evitar la penetración de los humos industriales en la ciudad y la contaminación del Río Zadorra.

José Ángel Cuerda, hoy ex-alcalde pero en su día presidente de la Comisión de Urbanismo, apunta dos razones fundamentales para la elección de Lakua: "la imperiosa necesidad de posibilitar suelo urbanizable ante el crecimiento disparado de la población y la casi imposibilidad de llevar adelante reparcelaciones y expropiaciones en el interior de la ciudad"³.

Evidentemente en la elección de Lakua como ubicación del nuevo crecimiento de la ciudad estuvo influido por múltiples factores de tipo social, económico,.. pero lo cierto es que un lugar tan amplio y bien comunicado es difícil que pudiese confluir en la ciudad.

3. Por qué se eligió Lakua, "Jayez quincenal informativo", Nº 0, Pag: 3, 5 y 6. Vitoria.

3.1.3. AVANCE DE 1973

Llegados a este momento lo que pretendemos hacer es mostrar como se concibió Lakua en sus orígenes para comparar que posteriormente tras su revisión de 1985, se produjeron cambios que han alterado su fisionomía y que, en nuestra opinión han contribuido para crear espacios en los que se puedan llevar a cabo de mejor manera las relaciones sociales.

En la programación se concibe Lakua como principalmente residencial, aunque también se prevé suelo para reservas e instalaciones que la ciudad consolidada no puede albergar, se desestimó la instalación de industrias. Con esto se consiguió que el Actur Lakua pudiese cumplir uno de los objetivos generales que perseguían las Actuaciones Urbanísticas Urgentes, que era la construcción de viviendas sociales y por sus costes y ventas también se podían ofrecer en estas zonas viviendas de protección oficial. En este Avance de 1973 también se apunta la posibilidad de considerar Lakua como una "Nueva Ciudad".

Uno de los criterios fundamentales en este planeamiento de Lakua era la cuestión de que no se constituyera en una New Town en sentido estricto puesto que se pretende vincular esta zona a la ciudad consolidada. Esta fue y sigue siendo una incógnita que se cierne sobre Lakua puesto que la estructura de la ciudad hace difícil su vinculación.

Un aspecto profundamente estudiado es la ordenación interna, ya que debido a su superficie tan extensa se procuró no hacer muchos polígonos con el fin de no ofrecer una imagen excesivamente fragmentada. Se presta mucha atención a las relaciones y accesibilidad entre las distintas áreas de residencia así como al Centro Cívico-Comercial, lugar destinado para ser el centro de esta zona y que la vida gire entorno a él. Se planea tanto el tránsito peatonal como el tráfico, siendo este último el que planteaba una mayor problemática, se optó por realizar una vía tangencial al Norte de la ciudad, paralela prácticamente al río Zadorra, que absorbiera este tráfico.

Otra de las cuestiones que marcaban la zonificación del Actur era la reserva para el equipo metropolitano con lo que se pretende contribuir a la unión de Lakua con la ciudad. Estas dotaciones se pensaban ubicar cercanas a la Ronda de la Circunvalación continuando con la línea de edificios ya existente.

Otro aspecto que se estudiaba para procurar una imagen compacta de este nuevo barrio y siguiendo la tradición naturalista de parques en Vitoria, era proyectar un enorme parque en forma de zig-zag, que nazca próximo a la Ronda de la Circunvalación y acabe próximo al Río Zadorra.

Importante era también el asunto de la ubicación del Centro Cívico Comercial, que para nosotros los sociólogos, tienen una gran importancia como lugar simbólico, centro y canalizador de la vida social dentro de este nuevo barrio. Todas las ciudades, e incluso los barrios, poseen sus centros, sus sitios simbólicos, donde se acaban acogiendo los momentos relevantes y son los lugares donde se reúnen los ciudadanos, acaban haciendo suyos y perduran en el tiempo y en la memoria colectiva. En el caso de Lakua su localización se buscaba teniendo en cuenta su posición central y su accesibilidad. El valor simbólico se pretendió que fuera acompañado también de un diseño singular o importante. En nuestra opinión, aparte de un valor estético relevante, consideramos fundamental que cumpla sus dos funciones principales: que sirva para interrelacionar, para ser punto de encuentro de las personas que viven en esta zona y además pueda servir de algún modo para comunicarles con el resto de la ciudad⁴.

4. Ayuntamiento de Vitoria. "Plan especial de urbanización en el área de Actuación Urbanística Urgente de Lakua", 1973.

Es importante que mencionemos algunos condicionantes tanto internos (medio físico, núcleos existentes; infraestructuras, travesías y enlaces de la ciudad con las autopistas; el Parque de Arriaga); como externos (máxima conexión con la ciudad actual, canalización del tráfico industrial, necesidad de reservas para equipo a escala área urbana de Vitoria, previsión para la instalación de estructuras correspondientes a la comarca)⁵ puesto que algunos de ellos han podido condicionar, e incluso determinar su ulterior desarrollo.

CARACTERÍSTICAS DE LOS POLÍGONOS

Lakua es un conjunto de actuaciones a nivel de barrios o vecindades. Para su ejecución en este Avance se ha elegido la forma de polígonos encuadrados entre dos vías norte-sur que se consideran fundamentales en Vitoria; por una parte la autovía de enlace de la ciudad con las futuras autopistas, que sería una prolongación de la calle Honduras y que es la principal calle por donde se pretende conectar Lakua con la ciudad y otro eje viario paralelo anterior y que sería una prolongación de la calle José Achótegui, del polígono Gazalbide, donde está situado el Hospital de Txagorritxu. y en sentido este-oeste diversos ejes viarios completan la trama y conforman los distintos polígonos.

El número de polígonos resultantes son 16. Como datos base para los cálculos la vivienda media adoptada era de 100 m² construidos y el tamaño de familia es de 3,6 personas. Este dato se tomó del III Plan de desarrollo del año 1969. Este dato en la actualidad incluso ha descendido y puede producirse como de hecho se ha producido, un desfase entre las previsiones de población para esta zona y lo que realmente ha sucedido. No obstante y después del parón sufrido en Lakua durante años, nos encontramos con la realidad de que Lakua será uno de los barrios de Vitoria con mayor natalidad y con un gran número de parejas jóvenes que eligen esta zona para fijar su residencia con lo que, presumiblemente, en el futuro será el barrio que mas crecerá en Vitoria.

Si estudiamos las características de los diferentes polígonos podemos observar varias cosas. Cumpliéndose las predicciones de población que en este Avance de 1973 se hicieron para Lakua de 86.800 habitantes, se hubiera podido constituir prácticamente en una Nueva Ciudad. Esto como hemos dicho de haber permanecido constante el ritmo de crecimiento, pero como sabemos, debido a los cambios demográficos que acontecieron en la sociedad, al reducirse este notablemente no se han cumplido las predicciones en absoluto. Esto ha resultado ser a la postre una de las razones del desfase y estancamiento de Lakua en los plazos previstos para su realización y el despunte efectivo que ha tenido lugar principalmente en los años 1995-1996.

También podemos concluir que efectivamente se cumple otro de los requisitos del Actur Lakua, el de dotar a la ciudad de suelo residencial, puesto que es el uso predominante –62%. También se cumple la premisa de destinar un 10% de la superficie total al uso comercial, aspecto que también se cumple ya que supone un 10% y permite dotar a la mayoría de los polígonos de uso residencial y comercial. Sin embargo en estos datos hay una contradicción con lo que posteriormente nos encontramos; esto es, la zona escolar presenta un 4% aunque luego supone un 8'7%. Esto pensamos que puede ser que aquí únicamente se ha computado el polígono L-06 dedicado exclusivamente a este uso, pero no se ha tenido en cuenta que en otros polígonos también se van a incluir dotaciones escolares.

5. Ayuntamiento de Vitoria. "Plan especial de urbanización en el área de actuación urbanística urgente de Lakua.", 1973, pags: 315, 316 y 317.

EQUIPAMIENTOS

En este apartado procederemos a describir algunos tipos de equipamientos que en este Avance se consideraban como necesarios:

POLÍGONOS RESIDENCIALES: *Comercial:* El volumen supondría un 10 % del total; *Escolar:* centros Preescolares, de Educación General Básica y Bachillerato y Formación Profesional. En este apartado pensamos que se encuentra otro de los desfases entre la situación prevista y lo que finalmente ha ocurrido hasta la fecha; *Médico; Social; Religioso; Aparcamientos; Verde-deportivo-recreativo:* 25 % de la superficie total. Previsión para *central ó centrales de calefacción; Parcela ó parcelas de uso indefinido:* que en el futuro podrían servir para cubrir los déficits de la ciudad. La superficie que se recomienda reservar es del 5% y el Ayuntamiento puede variarla en función de las circunstancias de cada polígono.

Hay que decir que los planes parciales mediante los cuales se van a desarrollar los diferentes polígonos pueden variar lo que aquí se ha presentado, pero siempre justificando y satisfaciendo los mínimos que se requieren.

CENTRO-CIVICO-COMERCIAL: *Residencial:* 50 % del volumen total; *Comercial; Espectáculos; Servicios administrativos; Social; Centro cultural; Polideportivo y piscinas cubiertas; Aparcamientos; Espacio público de carácter cívico, jardines, etc...; Iglesia y centro religioso; Dispensario y centro de urgencia; Dispensario y centro de urgencia;* Previsión para *central ó centrales de calefacción*

Este polígono central que se pretende que tenga un carácter simbólico como punto que articule la vida del ACTUR sería objeto de un concurso nacional, por lo tanto lo que aquí se expone puede ser cambiado por el equipo que resulte elegido para realizar el Plan Parcial.

EQUIPAMIENTOS GENERALES DE TIPO ASISTENCIAL

Aquí nos referimos principalmente a centros hospitalarios y otros centros asistenciales. En los polígonos de servicios L-02 y L-03 así como en las parcelas de "uso indefinido" podrían habilitarse en caso de ser necesarios⁶.

3.1.4. PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE 1974

Este proyecto servirá de guía hasta la revisión del ACTUR en 1985, predomina la sencillez, aunque en él todavía encontramos reminiscencias de las New Town.

Respecto a la distribución de usos podemos decir que es semejante a la anterior. El principio de actuación que se mantiene es que los polígonos que bordean la Circunvalación alberguen grandes equipamientos ó zonas verdes. Así encontrábamos la zona deportiva (manzana L-03), zona escolar (manzana L-06), zona institucional (manzana L-02), Parque de Arriaga (manzana L-01). El motivo de ubicar estos polígonos de uso tan genérico cercanos a la Ronda es, como hemos dicho, una estrategia más para unir esta zona a Vitoria, ya que de esta manera pueden ser utilizados tanto por las personas residentes en Lakua como por la ciudad consolidada.

Los polígonos de uso residencial eran 11 que suponían 267 Has (57'25%). Se procede a distribuir la densidad de viv./Ha. Podría suponer que se edificase en torres de 10 ó 12 plantas, que en nuestra opinión no eran las más adecuadas y efectivamente, se ha disminuido el número de plantas.

6. Ayuntamiento de Vitoria. "Plan Especial de Urbanización en el área de Actuación Urbanística Urgente de Lakua", 1973, páginas: 330 y siguientes.

Pero esto que a simple vista parece muy favorable también tiene, en nuestra opinión su contrapartida. Observando cómo y dónde se encuentran los espacios, constituyen extensas zonas monofuncionales que se encuentran entre la ciudad consolidada y los polígonos residenciales de Lakua, haciendo que estos se encuentren más separados de aquella. Un ejemplo claro de esto ha sido el Parque de Arriaga,

Este proyecto se llevó a cabo mediante Planes Parciales, pero incluso en este tiempo ya se observó que las cosas no se estaban haciendo como debían, los resultados no eran los deseables y las críticas que surgieron fueron importantes.

DESARROLLO MEDIANTE PLANES PARCIALES INDEPENDIENTES (1974-1982)

Lakua comenzó a desarrollarse con mucha celeridad, como vimos al comienzo y los propietarios particulares guiados por la euforia del momento y sin sentir la crisis económica que se estaba produciendo, comenzaron a elaborar sus Planes Parciales.

La empresa municipal encargada de la promoción de la vivienda entonces (VIMOVISA) desarrollo un Plan Parcial para el polígono L-04 (Sansomendi), redactado por el Ayuntamiento y aprobado el 29-1-1974. Para 1975 cinco polígonos tenían aprobado ya su Plan Parcial. En 1985 se encontraban construidos los polígonos L-04, L-05 y L-13 estaba realizada la urbanización interior.

Estos Planes Parciales presentaban una serie de características en común y podemos buscar en ellos una referencia en la etapa decadente y ecléctica del urbanismo moderno. Un aspecto común es que se tiende a que cada polígono se constituya en un pequeño barrio autoconcentrado ó "unidad vecinal". Se proponía dotar a cada uno de ellos de sus propios equipamientos, espacios libres, zonas verdes, etc.... Esto se puede valorar como positivo desde el punto de vista de la interrelación que se establece entre los habitantes de los polígonos, puesto que se instalan, por ejemplo, equipamientos para que puedan jugar los niños, con lo que tanto personas adultas como niños pueden establecer relaciones. Sin embargo esto presenta otras consecuencias, a nuestro modo de ver no tan positivas, como es el aislamiento de unos polígonos respecto a otros.

Los polígonos L-04 (Sansomendi) y L-05, sobre todo el primero, han sido profundamente criticados entre otras cosas por no presentar elementos que configuren espacios urbanos. Así mismo no se tuvieron en cuenta las características climáticas de la zona, lo que también ha supuesto una gran problemática para estas viviendas.

En esta primera etapa de ejecución del Actur ya existían elementos para afirmar que el proyecto tan ambiciosos que suponía Lakua no estaba teniendo los resultados tan atractivos que se deseaban y supuso la base para la revisión y reestructuración que se hizo en el Plan General de 1985. En conjunto lo que se observaba era una serie de polígonos que no ofrecían ninguna conexión ni estética ni funcional; un conjunto de torres con carácter suburbial pero que no presentaban las ventajas que en los países anglosajones se otorgaban a este tipo de actuaciones como era baja densidad y pequeños jardines o patios interiores de propiedad privada. Con todo esto la imagen de lo que se estaba realizando en Lakua era de una zona verdaderamente suburbial y se produjo, en nuestra opinión, un "parón" en lo que debía ser el desarrollo de esta zona, motivada en parte por la crisis económica, pero también por los vitorianos que parecían reacios a poblar esta parte de Vitoria, que observaban como lejana y poco atrayente⁷.

7. López de Lucio, Ramón et al "Vitoria-Gasteiz el proyecto de una ciudad máquina del capita", 1974, páginas: 57, 58 y 59.

Se detectaba una falta de calidad urbanística, porque faltaba un nuevo concepto de urbanismo, de hecho se decidió hacer un nuevo planteamiento de Lakua. Se observaba que los particulares no ponían mucho interés sobre todo en los temas de equipamientos. así mismo los vitorianos continuaban con su apego a la ciudad antigua, no demandaban de forma masiva viviendas en esta zona, se siguen reclamando viviendas en el casco urbano de Vitoria.

Para hacernos una idea de la lentitud con que avanzaba Lakua, lo vemos en el escaso número de viviendas que se habían construido. El número de viviendas que se esperaba construir era 25.171, de las cuales el 18.52 % se encontraban realizadas y el 81.48 % se encontraba sin realizar.

Aparecieron en este momento de una manera más insistente las voces discrepantes con lo que se estaba realizando en Lakua. En la Revisión del Plan General (1984-1985) se decide realizar una propuesta que cambia alguna de las cosas que se habían programado para Lakua.

3.2. Una nueva oportunidad para Lakua: la revisión del plan general

Partimos del punto de que Lakua es la gran reserva de suelo que tiene la ciudad y por tanto la mayor oportunidad a corto y medio plazo de redirigir su futuro y crecimiento. Hay que ser conscientes de que el desarrollo de esta zona va a verse influido por una diversidad de factores; pero sin lugar a dudas uno de los más importantes fue el aspecto económico, la evolución de la crisis económica tanto en el Estado, como en el País Vasco, como en Vitoria; la localización de la industria de nuestra ciudad con respecto a otros emplazamientos alternativos y también otro aspecto que nos parece puede tener importancia: la política institucional del Gobierno Vasco en relación con las principales ciudades de Euskadi y sobre todo de Vitoria como capital del País Vasco.

No obstante debemos ser conscientes de que lo que se potencia en esta zona de Vitoria: los dos millones de metros cuadrados de suelo vacante, su localización estratégica y el volumen de inversiones que ya se han realizado hacen que Lakua aparezca como piedra angular en el futuro de Vitoria.

3.2.1. OBJETIVOS PARA LA NUEVA ALTERNATIVA DEL ACTUR

Resultaba imprescindible acometer esta revisión del Actur con una política clara y contundente, para que finalmente Lakua resultase ser el lugar que todos deseábamos para la expansión de Vitoria y para las personas que allí iban a vivir. En este avance del Plan podemos resaltar los siguientes objetivos que se establecieron como primordiales:

- Viabilizar el Actur, superando una serie de aspectos que aparecían hasta ahora, entre ellos la inercia edificatoria de los polígonos comenzados, la congelación de todos los demás polígonos residenciales tanto públicos como privados y la utilización de los polígonos más cercanos a la Ronda de Circunvalación para uso dotacional.
- Priorizar rigurosamente la utilización del suelo
- En cuanto a los polígonos en ejecución, resulta primordial su finalización,
- Modificar la estructura general del Actur, introduciendo cambios a la asignación de usos y en su concepción como ciudad autónoma. Este objetivo persigue cambiar la concepción de lo realizado hasta el momento de concebir los polígonos como microcosmos autónomos para conseguir un espacio más “urbano”.

- Integrar los usos del suelo haciendo menos radical la separación entre polígonos institucionales y de equipamientos públicos y los polígonos residenciales privados. Esto se pretendía hacer con la finalidad de que estos polígonos monofuncionales a la postre no contribuyeran a formar una barrera entre los habitantes de Lakua y la ciudad consolidada.
- En los dos puntos anteriores lo que se pretende, como hemos dicho, es suavizar la ruptura, separación, el aislacionismo a que se veía condenado el Actur respecto a la ciudad central. Para esto también se establecen una serie de medidas. La primera de ellas y en nuestra opinión imprescindible, es rediseñar o redefinir la circunvalación, eliminando el tránsito de paso, en especial de vehículos pesados que circulaban por esta vía, se convertirá en una gran avenida urbana que se impulsará como elemento de relación, entre Lakua y la ciudad consolidada. También se pretende modificar las calificaciones de los polígonos 2, 3 y 6 que presentaban usos monofuncionales (deportivos y escolares) e integrar dentro de ellos otros usos, como por ejemplo residencial. No obstante dentro del sector L-03 (en la actualidad sector 1) se mantendrá una zona deportiva cercana a las cinco hectáreas, en el polígono L-02 se prevé una consolidación y ampliación de las instalaciones del Gobierno Vasco y en el L-06, el polígono de uso escolar, se ampliarán también las instalaciones docentes existentes.
- Disminuir los aprovechamientos actuales tanto de propiedad privada como pública, incluyéndose aquí el de Centro-Cívico-Comercial que presentaba un alto volumen de edificabilidad.
- Unido al objetivo anterior se pretendía modificar las constantes tipomorfológicas de la edificación prevista, procurando densidades y alturas más bajas y buscando alternativas a las tipologías clásicas de la ciudad central mediante tipologías de carácter suburbano. También se estudia la posibilidad de realizar viviendas unifamiliares en hilera o los bloques bajos en parcela independiente, intentando responder a una demanda social cada vez más creciente entre los ciudadanos de Vitoria (Ibaiondo).
- Se pretende que tanto en la gestión como en la ejecución del Actur sea la iniciativa pública municipal la que tenga el protagonismo. Se intentará conectar también las iniciativas públicas y privadas, así como desmovilizar parte del patrimonio privado⁸.

3.2.2. NUEVA CLASIFICACIÓN DEL SUELO Y RECALIFICACIÓN DE LOS POLÍGONOS

Hemos descrito en el apartado anterior los objetivos generales que se pueden realizar mediante una estrategia urbanística que supone una clasificación diferencial del suelo del Actur.

Teniendo en cuenta las diferentes iniciativas que se han llevado en él, parece aconsejable que una amplia parte de Lakua sea clasificada como suelo urbanizable no programado, puesto que parece ser que durante el periodo de 8 años de desarrollo del Plan no va a ser necesario. En esta situación van a quedar varios polígonos de propiedad municipal, lo que permite a la institución local tener en el futuro una gran capacidad de control y de dirección del crecimiento de la ciudad.

8. "Memoria del Plan General de Ordenación Municipal de 1990. Tomo-I. Objetivos, directrices y propuestas" Pág: 228 y siguientes.

A continuación mostraremos la clasificación del suelo de los siguientes polígonos de Lakua:

- Polígonos L-05 y L-13, se clasifican como suelo urbano en régimen transitorio. Se desarrollarán mediante sus planes parciales.
- Polígono L-04 (Sansomendi), se va a clasificar una parte como suelo urbano de actuación directa y la otra como suelo urbano en régimen transitorio.
- Polígono L-14, tiene ejecutada la urbanización y se clasifica como suelo urbanizable programado. Se debe realizar un plan parcial para adecuarlo al Plan General.
- Polígonos L-02, L-03 y L-06, se clasifican como suelo urbanizable programado, debido a que se pretende introducir en ellos los mayores cambios en su ordenación. Estos eran los polígonos monofuncionales que se destinaban a suelo institucional el número 2, deportivo el 3 y educativo el 6. Sin embargo, se pretende introducir en ellos una mezcla de actividades que, aparte del complemento residencial, se prevé que acojan las iniciativas institucionales y públicas más representativas tanto del Gobierno Vasco como de otras instancias administrativas, así como las iniciativas de grandes superficies terciarias principalmente oficinas de administración de las empresas. La situación de estos polígonos es privilegiada en Lakua y con esta disponibilidad y el cambio en sus usos se pretende poder integrarlos óptimamente en la ciudad.
- Polígono L-1 (Parque de Arriaga), L-15 (servicios urbanos) y L-16 (ribera izquierda del Zadorra), se clasifican como sistemas generales.

Es importante comentar alguno de los aspectos que condujeron a la revisión del Actur Lakua, uno de ellos es que el número de viviendas que se previó construir (1.500 viviendas/año) no puede ser absorbido por la ciudad, en parte porque el crecimiento demográfico no es tan elevado como se esperaba y en parte porque los barrios ya existentes de la ciudad siguen centrando la demanda principal de vivienda. Otro de los motivos es que el Actur ya no puede ser concebido como se pretendía en su origen, es decir, un ente disgregado y autónomo ya que incluso las fuerzas sociales de la ciudad reclaman una mayor integración, apego al suelo, entendido esto como la realización de edificios de escasa altura y una mayor complejidad.

Una pregunta de obligada formulación es ¿Reconversión para qué?. En primer lugar porque se han realizado grandes inversiones que exigen la continuidad del proyecto de tal manera que acoja el crecimiento vitoriano de los próximos años. Otra de las razones de esta reconversión es que alguna de las actuaciones que se estaban llevando a cabo, como por ejemplo la falta de calidad urbanística, ponían en duda la viabilidad del proyecto inicial. Y otro motivo parece ser ajustar la clasificación del suelo a las condiciones reales de la demanda, consiguiendo una utilización del patrimonio municipal del suelo, como agente operativo en el mercado inmobiliario.

Las decisiones que han supuesto en el Actur estos instrumentos serían las siguientes:

- En algunos de los polígonos, restan la densidad límite de viviendas.
- Los polígonos que integran el patrimonio municipal, tanto los residenciales como los dedicados a equipamientos generales van a sufrir un doble proceso, por el que unos van a disminuir la densidad de viviendas y en los otros se van a incluir viviendas.

Debido a esta revisión del Plan General, es necesario que se produzca una nueva relación entre el Ayuntamiento y los particulares que permita unas mayores expectativas para el sector inmobiliario, puesto que ahora el Ayuntamiento ofrece la posibilidad de edificar en polígonos bien ubicados que si atraen la demanda del público. Lo nuevo que se quiere reali-

zar en Lakua debe ser sin costes adicionales y además permitiendo al Ayuntamiento controlar el crecimiento a medio y a largo plazo.

Con los cambios introducidos en los volúmenes de edificación se pretende cumplir uno de los objetivos de la revisión, como era disminuir la capacidad edificatoria y la redistribución de los usos en los diferentes polígonos. se produce una pérdida de 3.082 viviendas reduciéndose a 13.450 viviendas.

Una de las inquietudes que existía respecto a esta revisión era la pérdida de superficie destinada a sistemas generales de equipamientos en los polígonos destinados a ello a incluir en ellos superficies residenciales, sin embargo, esto no será así debido a que se compensará mediante la obligación de destinar una superficie idéntica a la pérdida en el resto de los polígonos residenciales.

La reserva de S.U.N.P. en diferentes polígonos permite pensar que este plan va a tener vigencia para otros 12 ó 16 años.

Lo que se persigue principalmente con los cambios en el Actur es una estructura coherente y reservar el suelo para las futuras actuaciones que sean necesarias en la ciudad.

3.2.3. LAKUA: SITUACIÓN ACTUAL

Después de la revisión del Actur y a través de los diversos planes parciales se ha producido una reagrupación y un cambio de denominación en los diversos polígonos de Lakua.

SECTOR 1

Es el antiguo L-03 situado frente al Gobierno Vasco, destinado únicamente a zona deportiva y en el que se han introducido una cantidad no muy elevada de viviendas, uso comercial terciario, y posiblemente equipamiento futuro para la ciudad⁹.

Este sector alberga la Ikastola Barrutia que engloba un centro de E.G.B. y uno de precolar. Se integra en el parque central de la actuación al fondo de una calle peatonal a la que se ha dotado de numerosa zona recreativa para los niños favoreciendo la integración.

El suelo es de propiedad pública pero es construido por promotores privados y como característica reseñable podríamos comentar el hecho de que el patio interior de las manzanas que se están construyendo es de uso privado.

SECTOR 2

Lo constituyen los antiguos polígonos L-02 (institucional) y L-06. Actualmente tiene una capacidad para alojar 1.262 viviendas, cuando inicialmente no se preveía ninguna.

Las características que más nos importan desde el punto de vista sociológico serían que desde el partirá una gran zona verde integrada por una rotonda, una plaza y un amplio parque enmarcado por edificaciones residenciales. También se tiene previsto realizar un eje de carácter peatonal cuyo objetivo sería unir el futuro centro de Lakua, entorno a la vía Duque de Wellington y la Vitoria consolidada formada por la Avenida Gasteiz y la calle Honduras.

La distribución de usos de este sector, se ha visto condicionada por la ampliación de las instalaciones del Gobierno Vasco y los colegios San Prudencio, Ikastola Toki Eder y el Colegio de Educación Especial Blas Lopez y sus previstas ampliaciones.

9. López de Lucio, Ramón, "Vitoria-Gasteiz: el proyecto de una capital para el País Vasco", 1994, páginas: 173 a 176.

Otro cambio importante es que el borde con la Autovía de Altube presentará edificios en altura de carácter comercial terciario, cuyo objetivo es consolidar un eje terciario que continúe con el formado por la Avenida Gasteiz.

Un aspecto que creemos contribuirá a las relaciones sociales en esta zona sería que en su planeamiento se han intentado recuperar las formas urbanas clásicas como la plaza, el jardín interior, la zona verde pública diseñada como jardín, etc...

Con todo esto la impresión que tenemos es que se ha procurado en estos sectores crear espacios públicos donde la gente se pueda reunir recuperando así aspectos simbólicos de la ciudad tradicional, puesto que estas zonas también van a gozar de los típicos lugares donde finalmente se desarrolla la vida de los barrios.

En 1992 el Ayuntamiento de Vitoria encarga a Ricardo Bofill la modificación del plan parcial del sector 2. Se realiza una reserva para usos terciarios incluyendo un palacio de congresos, auditorio, hotel y oficinas, y el Noroeste para los sistemas educativos. El espacio residencial ha disminuido y se ha eliminado la banda verde que representaba el arranque del parque zigzagueante.

Colindante a la Autovía de Bilbao se han sustituido el espacio destinado a oficinas por manzanas residenciales, consideramos que este cambio ha sido desafortunado debido a la intensidad de tráfico

Este sector resulta de una vital importancia ya que se perfila como estratégico de cara a la pretendida integración de Lakua con la ciudad existente. Se ha pretendido dar a este sector un carácter multifuncional.

SECTOR 8A

En 1992 el Ayuntamiento alcanzó un acuerdo con los propietarios del suelo de los polígono aún no desarrollados y acomete la ordenación de una parte de suelo urbanizable no programado definido por el Plan General del 85, que se va a denominar Sector 8 y que es conocido como Lakuabizkarra. El programa de actuación urbanística y los tres planes parciales que lo van a desarrollar serán realizados por un equipo de arquitectos integrado entre otros por los del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística Municipal.

El programa de actuación urbanística del sector 8A va a incluir tres supermanzanas (antiguos polígonos del Actur Lakua L-07, L-08 y L-09,) el conjunto suma un total de 6.633 hectáreas. Se seguirán las directrices que marcó el Plan de 1985, pero se incluirán algunas modificaciones derivadas de los cambios realizados por parte de Ricardo Bofill en el Sector 2. Se mantiene la consideración unitaria del distrito, el número de viviendas, la superficie de los usos terciarios y reservar espacios destinados a sistemas generales de equipamientos comunitarios y deportivos.

Las cifras nos revelan la magnitud de lo ordenado en el sector 8A: 3.965 viviendas, 396.470 m² de superficie edificable residencial, 125.203 m² de superficie edificable terciaria, 4.85 hectáreas para equipamientos comunitarios de nivel ciudad, 3.5 hectáreas de reserva para equipamientos deportivos de nivel ciudad y 7.25 hectáreas de reserva de suelo para parques urbanos¹⁰. También hay que añadir una superficie destinada a equipamientos locales y un parque continuo de unas 13 Has. que se prevé que continuara con el futuro Sector 8B.

10. López de Lucio, Ramón, "Vitoria-Gasteiz: El proyecto de una capital para el País Vasco", 1994, página 185.

Los equipamientos comunitarios de nivel ciudad se procuraran instalar en lugares estratégicos con el fin de separar esta zona del sector industrial de Ali-Gobeo.

En su desarrollo configura amplios espacios muchos de ellos que forman lugares privados, como por ejemplo manzanas de edificios con un patio interior dotado de instalaciones de ocio que sirven para los habitantes de esos bloques pero que impiden el acceso de las personas ajenas, con lo que ello implica de favorecer el contacto, el conocimiento, la interrelación de las personas que en ellos habitan.

A continuación nos acercaremos a los sectores 8A1, 8A2 y 8A3. El hecho de que se hayan realizado los planes parciales conjuntamente contribuye a dar a todo este sector una imagen de coherencia y de continuidad.

Sector 8A1

Este es el sector más desarrollado en la actualidad y sus viviendas, muchas de ellas promovidas por el Ayuntamiento, se van a dar en breve o se están dando. Resulta de vital importancia puesto que una de sus funciones será la de nexo de unión entre la ciudad consolidada y lo nuevo que se va a realizar en Lakua, función reforzada por la existencia de importantes equipamientos como el Hospital de Txagorritxu, el Gobierno Vasco, Ikastolas, etc... Va a tener un carácter multifuncional (institucional, residencial, comercial, dotacional y deportivo). El handicap más importante ha sido conciliar la intención de extensión de la ciudad y la tentación de mero ensanche edificado, con la creación de espacios con calidad urbana y de ciudad con significado humano. Su trazado debe adaptarse también al trazado del parque lineal común que van a compartir los tres sectores. La superficie residencial prima ampliamente sobre la terciaria. El sistema general de espacios libres verdes actuará como parque urbano y como frontera entre el polígono industrial de Ali-Gobeo y los polígonos residenciales. El suelo institucional ocupa una situación extrema y también se incluye espacio para los sistemas de tipo local de cada sector y zonas destinadas a oficinas y viviendas. Como resumen diríamos que sus actuaciones van encaminadas a lograr una cohesión entre los tres sectores, pero también a servir de vínculo con las actuaciones futuras hacia el norte del Actur. Tiene un carácter estratégico debido a su buena conexión con los equipamientos cercanos a la ronda y a la calle Duque de Wellington, y ofrece una imagen muy amable debido a la moderación en la altura de sus edificaciones y a la idea positiva de que cuenten con jardines privados. Es a si mismo altamente favorable la potenciación de espacios donde sus futuros habitantes puedan relacionarse¹¹.

Sector 8A2

Este sector esta determinado por un gran parque lineal. Presenta una importante zona multifuncional en la que se distinguen superficies edificables terciarias, usos institucionales o equipamientos, las zonas deportivas y escolares, los cuales se sitúan entorno al parque que tiene un eje peatonal que lo cruza. Las zonas residenciales aparecen vinculadas al parque central y a los equipamientos generales, muchas de ellas poseen ejes peatonales que conducen a los espacios comunitarios de este sector. La parte vinculada a Duque de Wellington permite combinar el uso residencial con el terciario de oficinas. En este sector la Cámara de Comercio e Industria de Álava proyecta la implantación de un centro comercial, no un hipermercado, para la zona de Lakuabizkarra con la participación del comercio vitoriano. La finalidad que se pretende con este centro comercial es dotar de un servicio de oferta

11. "Plan Parcial del Sector 8A1 de Vitoria-Gasteiz", página: 1-30.

comercial completo y moderno, entorno a un único centro comercial. Se procurará también que este incentive la vida ciudadana, instalando también servicios de aspecto cultural, lúdico, jardín de infancia, restauración, minicines, etc... Se procurará que sea un nuevo centro original y simbólico para Vitoria. Este centro comercial es motivo de una gran controversia en nuestra ciudad.

Sector 8A3

Su ordenación viene determinada por un parque en forma de T tumbada que continua el trazado de los parques descritos en los polígonos anteriores y que va a permitir unir esta parte de estos sectores con las zonas más al norte de Lakua y también con el parque lineal del Zadorra. Entorno a este parque por su zona occidental aparecen viviendas en altura y el resto de la zona residencial aparece al este y al oeste del sector constituyendo dos núcleos diferenciados.

RONDA DE LA CIRCUNVALACIÓN

En el Plan de 1985 se plantea la problemática que presenta la ronda como barrera entre Lakua y la ciudad consolidada, así como el hecho de que se ha visto superada por el crecimiento residencial e industrial de la ciudad. Hasta ahora la imagen que teníamos de ella era la de una vía que aglutinaba el tráfico pesado y que dividía nuestra ciudad, por todo esto se plantea la posibilidad de dotarla de carácter de avenida urbana, añadiéndole aceras continuas amplias y arboladas, así como incluyendo carriles bici.

Entre los objetivos de esta transformación se prevé que sirva para distribuir el tráfico entre la ciudad con el fin de proporcionar una imagen mucho más urbana en la que se combinen tráfico privado y tránsito de peatones, carriles de bici, etc...

Así mismo no podemos olvidar que entorno a ella se localizan grandes servicios públicos o equipamientos, como son el caso de las dependencias del Gobierno Vasco, el Hospital de Txagorritxu, Telefónica, etc...

A los vitorianos no nos han pasado desapercibidas las transformaciones recientes que se han operado en la antigua Ronda. Lo que ahora observamos es una vía urbana con gente paseando, sentada en bancos, bicicletas, etc..., sin duda hasta hace poco impensable para nosotros

3.3. Espacios para la interacción social

Debemos ser conscientes que en los barrios recientes es difícil encontrar un espacio simbólico o un lugar determinado, donde las gentes se identifiquen con el y articulen su vida social. Hemos considerado que en Lakua esta función la cumplen en la actualidad los dos Centros Cívicos, las Asociaciones de Vecinos y los Colegios.

3.3.1. CENTROS CÍVICOS

Si tratamos de mostrar un poco cómo son y cómo se relacionan los habitantes de Lakua no podemos ser ajenos a los Centros Cívicos, como agentes socializadores y de integración de una enorme transcendencia en nuestra ciudad. Los Centros Cívicos de Vitoria no sólo han cambiado el aspecto físico de nuestra ciudad y nuestros barrios sino que también se han convertido en centro de enorme valor simbólico y social para los habitantes de Vitoria, con lo que podemos decir que han logrado una notable armonía. Es habitual oír a cuadrillas

de adolescentes que quedan para acudir al Centro Cívico de su barrio o personas de la tercera edad que tiene por costumbre juntarse para jugar la "partidita". En el caso de Lakua esta función la cumplen los Centros Cívicos de Arriaga (1993) y Lakua (1997), sustituyendo al antiguo de Sansomendi, (1985).

Estos espacios surgieron hace trece años en nuestra ciudad y desde entonces han combinado una estética moderna con un espíritu claramente social, convirtiéndose en un símbolo y en un orgullo de la misma, llegando a ser una iniciativa pionera de gran reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

La Red de Centros Cívicos esta formada en la actualidad por once centros que se han intentado repartir por la mayor parte de los barrios vitorianos. Son espacios públicos creados por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en los que se procura reunir equipamientos sociales, deportivos y culturales. Los objetivos de estos centros tienen una enorme trascendencia, ahora con la percepción de lugares de ocio que tienen de ellos mucha personas; los podríamos reunir en tres: 1. Desarrollar de manera integra a la persona, 2. Fomentar la convivencia, 3. Incrementar la participación de los vecinos en la vida del barrio y de la capital.

Se ha procurado que sean complejos multiusos en los que cualquier persona, sin ningún tipo de distinción, puedan participar en las actividades sociales, recreativas, deportivas, culturales, creativas e incluso burocráticas.

La respuesta a estos Centros Cívicos no ha podido ser más positiva en la ciudadanía de Vitoria. Normalmente sus instalaciones presentan una importante afluencia de público que participa en el gran número de actividades que se programan por temporadas. Cualquier grupo social tiene un espacio en estas instalaciones: jóvenes, niños, tercera edad, adultos, asociaciones, etc... Esto nos da una idea de la importancia que tienen como lugar de encuentro de gentes que viven en la misma zona, que pueden relacionarse con personas de su misma edad y compartir actividades de su gusto. A todo esto hay que añadir que debido a su carácter municipal su entrada es gratuita y libre. Para participar en bibliotecas y ludotecas únicamente es necesario el carnet de socio, para otro tipo de actividades el precio es reducido y normalmente accesible para la mayor parte de las personas, talleres con cuotas de inscripción únicas, etc... Cuando entramos en un Centro cívico nos encontramos con paneles en los que observamos actividades de todo tipo. Y esto es muy importante porque sin salir del barrio tenemos actividades de todo tipo para toda la familia: ludotecas para el juego de niños, biblioteca, teatros como el Federico García Lorca del Centro Cívico de Lakua, espacios de encuentro para jóvenes, salas de encuentro de acceso gratuito donde leer la prensa diaria, revistas o participar en juegos de mesa, talleres para aprender desde jardinería o nutrición hasta encuadernación o aeromodelismo, infotecas para dominar los ordenadores, hemerotecas para consultar publicaciones, fonotecas, pistas polideportivas para practicar diversos deportes, piscinas cubiertas e incluso espacios para los servicios sociales que permiten atender a personas que necesitan apoyo social, con el fin de acercarlos a los barrios, de hacerlos más accesibles a estas personas que se encuentran en situaciones delicadas.

CENTRO CÍVICO ARRIAGA

Situado en la Calle San Francisco Javier Landaburu, cuenta con zona deportiva inaugurada en 1986 y zona sociocultural que fue inaugurada en 1993. En este Centro Cívico se ofrece servicio social de base, cesión de espacios colectivos, ludotecas, teatro Ipar-Arriaga, club joven, talleres, sala de encuentro, instalaciones deportivas, sala de encuentros, fonoteca y biblioteca.

Si realizamos un análisis de las actividades podemos hacernos una idea del proyecto tan ambicioso que son estos Centros Cívicos, en cuanto a la variedad de actividades que en ellos se ofertan, los colectivos tan diferentes a los que van dirigidos, lo que nos puede dar una idea del papel que cumplen estos Centros en cuanto a interlocución de personas de distintas edades, formación de grupos de personas de la misma edad y aficiones, e incluso actividades destinadas a la familia en general. Esto nos permite afirmar que estos Centros son ahora mismo uno de los centros principales de la vida social de nuestros barrios.

En el Centro Cívico Arriaga se realizan las siguientes actividades:

*** Actividades Culturales**

- Cursos de iniciación a la práctica artística: Literatura, Cerámica, Dibujo y pintura; Teatro infantil; Danza: Euskal dantzak; Música
- El arte a nuestro alcance

*** Sala de encuentro**

Campeonato de trivial por parejas, campeonato de parchís familiar; Taller: los derechos del niño; taller de adornos navideños, Fiesta Fin de Año.

*** Actividades de promoción social y salud**

*** Actividades deportivas**

CENTRO CÍVICO LAKUA

Este Centro Cívico viene a sustituir al antiguo de Sansomendi, inaugurado en 1985, recientemente inaugurado en 1997. Cuenta con zona sociocultural, zona deportiva y oficina de atención ciudadana.

Su oferta de servicios se eleva a catorce y actualmente es uno de los más completos de la ciudad. En él encontramos servicio social de base, alquiler de instalaciones deportivas, ludoteca, cesión de espacios, club joven, teatro Federico García Lorca, sala de encuentro, oficina de atención al ciudadano, biblioteca, piscina, fonoteca, talleres, infoteca e instalaciones deportivas.

En cuanto al desglose por actividades nos permite también observar que su oferta es muy variada y de gran calidad.

*** Actividades culturales:**

Cursos de iniciación a la práctica artística, Literatura, Cerámica, Artesanía, Serigrafía, Dibujo-Pintura, Artes escénicas-teatro, Danza; Fotografía-Video-Cine; Música-Expresión musical.

*** Cursos de promoción social.**

*** Actividades deportivas:** sus instalaciones ofrecen la mayor parte de las programadas por el Ayuntamiento.

Como hemos podido observar en los dos Centros Cívicos la oferta es muy completa, no sólo por la cantidad de actividades que ofrece sino porque van dirigidas a todos los ciudadanos ya que desde los niños de un año y medio hasta las personas de la tercera edad, personas minusválidas, etc... encuentran aquí actividades para ellos. Esto ha provocado que las campañas, en especial la deportiva, tengan una enorme demanda social por lo que, a

pesar de que son muchas las plazas ofrecidas, es preciso realizar un sorteo público que ya se ha convertido en un acto social tradicional en nuestra ciudad.

Además queremos señalar también como positivo que los cursos o seminarios que se imparten son de plena actualidad como, por ejemplo, los de violencia doméstica y maltratos a la mujer o prestan un servicio de orientación, como es el caso del dedicado a padres con hijos adolescentes.

Como conclusión podemos decir que en Vitoria los Centros Cívicos son un éxito, a pesar de que en sectores de la sociedad se critique el gasto que supone tanto su construcción como su mantenimiento. Pero si atendemos a sus objetivos de dotar a los distintos barrios de equipamientos sociales y culturales y de conseguir una ciudad más social y humana, de momento tenemos elementos para decir que los resultados son altamente satisfactorios. Estos Centros Cívicos forman parte del paisaje físico de nuestra ciudad, pero también son lugares habituales de encuentro y relación en nuestros barrios¹².

3.3.2. ASOCIACIONES DE VECINOS

Las asociaciones de vecinos podemos situarlas dentro de los movimientos sociales urbanos. Estos movimientos tuvieron una gran importancia durante la época franquista puesto que en muchos casos eran los encargados de canalizar reivindicaciones políticas. Con la llegada de la democracia estos movimientos perdieron importancia y debieron reorientar sus puntos de interés. Las asociaciones de vecinos canalizaron sus intereses hacia aspectos urbanos, no olvidemos que se habían desarrollado barrios periféricos en la ciudad que distaban mucho de ser modélicos y, por lo tanto, pretendieron dar solución a las necesidades básicas de los núcleos periféricos y a la mejora de la calidad de vida en ellos. Pretenden que sus objetivos sean tenidos en cuenta en los programas de gestión municipal, así como activar la conciencia de los ciudadanos residentes en sus barrios. Persiguen que se eliminen los procesos de segregación de la ciudad, de sus barrios y la satisfacción de un adecuado consumo colectivo. Vaciados de las reivindicaciones políticas están formados por personas heterogéneas. La limitación de las organizaciones vecinales a su territorio ha fomentado los vínculos colectivos de los vecinos, pero a largo plazo ha imposibilitado una proyección más amplia de las políticas municipales o metropolitanas. Dentro de las nuevas organizaciones vecinales se integran grupos de carácter expresivo y de ocio, como grupos culturales y deportivos¹³.

En Lakua hay dos asociaciones de vecinos: Ipar-lakua, situada en la parte antigua del barrio y Txukun-lakua, situada en la nueva zona de Lakuabizkarra. Nos centraremos en la primera de estas organizaciones, debido a que ha sido la que más información nos ha facilitado.

ASOCIACIÓN IPAR-ARRIAGA

Su fecha de fundación fue en 1982 cuando el barrio únicamente contaba con 2.000 habitantes. Esto supone que el barrio ha aumentado considerablemente, no así las personas que participan en la asociación, formada únicamente por 12 personas en la Junta.

12. "Centros Cívicos", Gaceta Municipal Vitoria Gasteiz, 1998, Cuadernillo central.

13. Urrutia, Víctor. "Transformación y persistencia de los movimientos sociales y urbanos", 1994, Política y Sociedad, páginas: 49 a 56.

Los objetivos primordiales de esta asociación es reivindicar mejoras para el barrio. En estos momentos se centran en que termine el embaldosado de las calles, una mayor presencia policial, a pesar de que afirman que en su barrio no hay demasiada delincuencia y que se realicen actuaciones en el parque de Arriaga con el fin de que éste no constituya una barrera que les aisle del resto de la ciudad.

Esta asociación de vecinos se queja del parón que sufrió el barrio y de las diferencias que se aprecian entre lo que en un primer momento les prometieron y lo que posteriormente se ha realizado, por ejemplo, las tipologías edificatorias. También reclaman un campo de fútbol y un polideportivo.

Otra de las reclamaciones importantes se hace en Osakidetza, puesto que el Centro de Salud que se preveía construir decidieron trasladarlo a Lakuabizkarra y han ejercido presión para que finalmente se sitúe en un lugar intermedio detrás de la Comisaría de la Ertzaintza. El Ambulatorio se hizo provisional para 2000 personas y sigue siendo provisional con el incremento de población existente, siendo una de las carencias más importantes el servicio de ginecología, que únicamente viene dos días a la semana y atiende a gente de Sansomendi, Lakua, Arriaga y Abetxuko.

Ipar-Arriaga se queja de que por parte de las instituciones parece que se está intentando potenciar más el barrio de Lakuabizkarra que el antiguo Lakua.

Otros problemas importantes que requieren solución son el tema de la limpieza, aparcamientos y la problemática de los perros en el parque de Arriaga. Los transportes públicos también son motivo de queja.

En cuanto a las actividades que desarrolla la asociación, la mayoría de ellas han sido absorbidas por el Centro Cívico.

También tienen un convenio con el Ministerio de Defensa y actualmente hay dos objetivos realizando labores de limpieza y mantenimiento en el barrio.

El Ayuntamiento escucha sus propuestas pero no siempre las realiza y con la otra asociación de vecinos Txukun-lakua no realizan ningún tipo de actividad conjunta. Solo tienen contacto con la federación de asociaciones de vecinos.

3.3.3. CENTROS ESCOLARES EN EL BARRIO DE LAKUA

Consideramos importante de cara a estudiar las relaciones en el barrio de Lakua, estudiar las características de los centros escolares que en él se ubican para considerar probables claves en la interacción tanto de padres como de alumnos.

Comenzaremos diciendo que se distribuyen en tres complejos, cada uno de ellos formado por una ikastola y colegios que ofrecen la posibilidad de estudiar en castellano y en euskera. Así encontramos en Lakua-Arriaga la Ikastola Umandi y el Colegio Público Padre Orbiso, junto a las instalaciones del Gobierno Vasco: la Ikastola Toki Eder, el Colegio Cooperativista San Prudencio y el Colegio de Educación Especial Blas López y en el sector más próximo a Sansomendi la Ikastola Barrutia y el colegio Público Antonio Fornies. En todos se puede estudiar educación maternal y primaria, mientras que sólo alguno imparte secundaria.

A continuación ofreceremos una tabla en la que introduciremos algunos aspectos que nos han parecido importantes de cara a estudiar puntos que puedan servir de vínculo para las personas que a ellos asisten:

CENTROS	Nº ALUMNOS	COMEDOR	TRANSPORTE
Ikastola Umandi	423	53 estables	27
Colegio Padre Orbiso	488	80	60
Ikastola Barrutia	410	122	130
Colegio San Prudencio	848	100	227
Colegio Antonio Fornies	419	83	0

IKASTOLA UMANDI

En este centro se imparte el modelo D de enseñanza a los alumnos de maternal y primaria. No existe un número elevado de niños que acuden al comedor debido a que la mayoría de ellos provienen del barrio. En las actividades extraescolares participan aproximadamente un cuarto del total, existen actividades deportivas, que incluyen la posibilidad del multideporte y actividades culturales. No colaboran con el barrio de manera formal sino son los alumnos a título individual los que participan en los carnavales y en la catequesis del barrio.

COLEGIO PÚBLICO PADRE ORBISO

Las actividades extraescolares se encuentran gestionadas por la Asociación de Padres, incluyen actividades deportivas, inglés, informática y judo, cuentan con la participación de un 90% del alumnado. El Centro organiza cerámica y un servicio de biblioteca. También, el Centro y la APA organizan una quincena de cultura que cada año versa sobre un tema distinto, este año por ejemplo ha sido sobre el Tercer Mundo y se organizan charlas, coloquios... e incluso se publica una revista. Además colabora en fiestas tradicionales como San Prudencio y Carnavales. Existen aulas terapéuticas para minusválidos. En este colegio se da una mezcla de culturas, puesto que asisten a él marroquíes, brasileños (estos vinculados al personal de la empresa Gamesa) y gitanos, sin que ello provoque problemas de convivencia.

COLEGIO SAN PRUDENCIO

Destacamos el elevado número de participación en las actividades extraescolares deportivas dirigidas todas ellas por la APA, destacando el gran número de competiciones en las que participa.

COLEGIO ANTONIO FORNIES

Este colegio es peculiar por la problemática que presenta. Situado entre Sansomendi y el Sector 2 de Lakua, los responsables del Centro afirman que a él han enviado a todos los alumnos que no querían en otros centros. Asisten un gran número de niños gitanos, junto con algún coreano y portugueses. La comida tiene un precio especial, debido a los reducidos medios de algunos de los alumnos. En algunas ocasiones existen dificultades de convivencia, ya que si existe algún problema entre un niño gitano y otro payo las familias se involucran en el mismo adquiriendo connotaciones de racismo.

A modo de resumen comentaremos que las actividades extraescolares son las que logran vincular tanto a los padres como los alumnos, porque según nos dijeron en varios de ellos los progenitores de algunos de los miembros de los diversos equipos llegan a crear

algunos vínculos que traspasa las relaciones estrictamente deportivas formando incluso grupos de amigos. Hay un número relativamente importante de niños que conviven más estrechamente al no acudir a sus domicilios a comer y tienen tiempos muertos entre los horarios de clase que les permite jugar y relacionarse entre ellos. También nos parece reseñable el hecho de que a un colegio hayan decidido trasladar a muchos con una problemática especial, con lo que esto puede suponer de segregación y de falta de integración con el resto de los niños que viven en su zona.

3.4. Perfil de los nuevos habitantes de Lakua

Analizaremos cómo es la población en Lakua para poder determinar no sólo sus características sino también la tendencia que se observa en relación a que la población de Lakua, sobre todo los futuros moradores de lo que denominamos Lakuabizkarra, presenten unas características bastante homogéneas sobre todo en cuanto a sexo y nivel de ingresos. Estudiaremos la evolución de lo que denominamos “primeros pobladores”, los datos ofrecidos por el Padrón de 1996 y las características de los “futuros moradores” de Lakua.

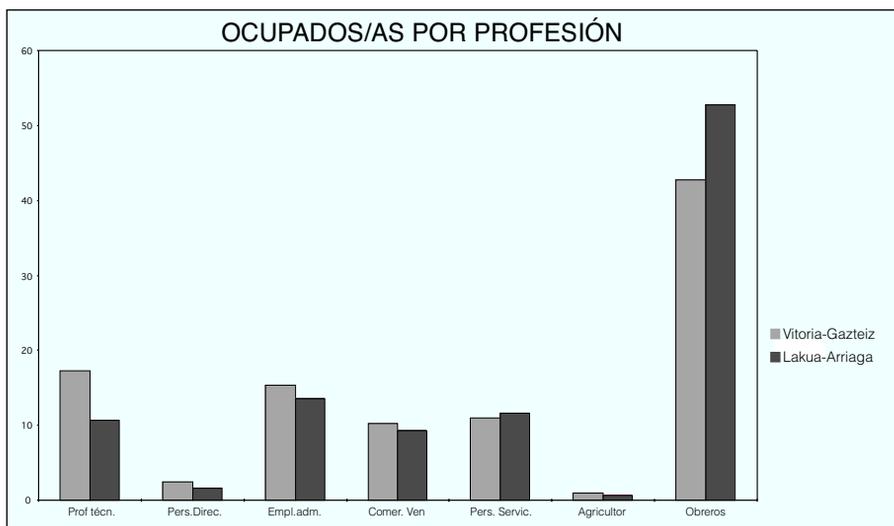
No podemos olvidar que las características de los futuros residentes datos provienen de datos de personas que se han presentado al sorteo de viviendas de protección oficial ofertadas por el Ayuntamiento.

Comenzaremos analizando las características de los “primeros pobladores” de Lakua tomando como base el Censo de Población y Vivienda de 1991. Nos encontramos con una población de 9.236 habitantes, igualdad prácticamente entre hombres y mujeres, con una edad media de 26 años, una tasa de juventud del 26'96% y un índice de envejecimiento del 3'24%. En un porcentaje importante (62'29%) serían nacidos fuera del municipio, dato corroborado por la lengua utilizada un 70% el castellano, aunque hay un porcentaje relativamente importante que se considera cuasi euskaldun (edades comprendidas hasta los 19 años, motivado por las ikastolas en esta zona). Las personas mayores de 30 años utilizan la lengua castellana. El porcentaje de personas solteras y casadas, estados civiles casi exclusivos, también presentan un reparto bastante igualado con diferencia a favor de los casados inferior a los cuatro puntos, esto nos podría indicar que es un barrio que se está haciendo, en el que hay un número importante de parejas que se establecerán. En cuanto a la relación de la población con el mercado de trabajo la población activa representa sobre el total del municipio el 3'77% (3.339 personas). El total de las personas que participa en el mercado de trabajo es del 70'9%. Los hombres en su mayoría se encuentran participando en el mercado de trabajo, mientras que las mujeres participarían aproximadamente la mitad siendo, no obstante, esta cifra superior en cinco puntos a la de Vitoria. Respecto a los jóvenes de 16 a 19 años, la tasa de participación es de 23'5%, siendo superior en dos puntos a la de Vitoria. El porcentaje de población activa en posición desfavorable en el mercado de trabajo sería del 32%, siendo inferior en 2'5% a la del resto de Vitoria.

SITUACIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN ENTRE 16 Y 64 AÑOS

Situación	Hombres	Mujeres	Total
Ocupado/a	2.013	805	2.818
Parado/a	145	376	521
Inactivos	227	1.141	1.368
Otra Situación	20	0	20
Total	2.405	2.322	4.727

En esta tabla observamos que los hombres están en su mayoría ocupados, no así las mujeres, con un importante porcentaje de inactivas. También podemos concluir que las mujeres paradas son más del doble. Las personas asalariadas suponen un 85%, mientras que las mujeres con un empleo remunerado serían un 35%. En cuanto a los sectores ocupados por sectores económicos se encuentran prácticamente repartidos entre la industria y los servicios.



Más de la mitad de las personas se encuentran ocupados en el grupo profesional de los obreros, seguidos a mucha distancia por empleados administrativos y personal de servicios. El porcentaje de obreros es superior en un 10% al del resto de la ciudad. Más de la mitad poseen un nivel de estudios bajo, seguidos por los estudios medios, representando las personas de estudios altos un 10%. En cuanto a los asalariados eventuales más de la mitad serían los pertenecientes al estrato de edad menor de 30 años, presentando las mujeres una tasa de eventualidad doble que los hombres.

Analizando más detenidamente el desempleo, afecta principalmente a personas que ya han trabajado en empleos anteriores, más que a los que buscan su primer empleo, con un porcentaje alto de nivel de estudios bajo y siendo la tasa de desempleo juvenil de menores de 30 años y de mujeres bastante elevado.

En cuanto a la formación la tasa de escolaridad es bastante alta, siendo reseñable que los jóvenes entre 15 y 19 años se encuentran cursando en su mayoría B.U.P o estudios universitarios. En este momento la tasa de analfabetismo es muy reducida así como el indicador de estudios universitarios. Entre la población mayor de 16 años nos encontramos con que la mayor parte tiene estudios primarios, seguidos de los profesionales, este es un dato relacionado con el hecho de que la profesión principal en este barrio sean obreros y profesionales administrativos. El barrio de Lakua-Arriaga supera a Vitoria-Gasteiz en cuanto a jóvenes entre 16 y 24 años sin graduado escolar pero hay menor número de titulados superiores.

En cuanto a la vivienda, en estos momentos se contaba con 2.802 viviendas, siendo la gran parte vivienda principal, aunque presentándose un porcentaje relativamente amplio de

vivienda desocupada. En estos momentos el régimen de tenencia de la vivienda era de propiedad pendiente de pago o pagada, siendo escaso el alquiler. Su superficie media estaría situada entre los 61 y los 91 metros. La antigüedad de más de 1.000 viviendas sería de 1976-1980, más de 800 viviendas son de 1981-1985 y un número importante corresponden a viviendas posteriores a 1986, concluiremos que el parque de viviendas en este barrio es bastante reciente.

En cuanto a la composición familiar se habían instalado en Lakua-Arriaga 2.187 familias que representan un total del 3,52 sobre el resto del municipio. Su tamaño medio es de 3,39, personas esto puede estar relacionado con un descenso notable que estaba sufriendo la natalidad durante este período, pero otra razón podía ser que es un barrio relativamente joven, con parejas de recién casados o de novios.

Nº FAMILIAS

Tipo de familia	Hombres	Mujeres	Total
Unipersonal	117	65	182
Compuesta	6	14	20
Nuclear sin hijos	308		308
Nuclear con hijos	1.456		1.456
Monoparental	7	62	69
Ampliada	101	12	113
Plurinuclear	35	4	39

Observamos en la tabla anterior que el tipo familia principal es el nuclear con hijos, siendo bastante menor la nuclear sin hijos y la unipersonal (el número de hombres viviendo solos es mucho mayor que el de las mujeres). Las familias monoparentales, aunque su número no es muy amplio, están formadas principalmente por mujeres. Respecto al nº de miembros, la mayor parte de las familias están formadas por 3 a 5, es decir, probablemente padres con uno o dos hijos, aunque no es un porcentaje elevado, también observamos un número de familias de dos miembros, probablemente parejas jóvenes que todavía no han tenido hijos.

A continuación ofreceremos los datos obtenidos en el Padrón Municipal de 1996 para observar en qué medida ha podido variar el perfil de los habitantes de esta zona.

Comenzaremos diciendo que la edad media es de 30 años, concentrándose los mayores porcentajes entre los 30 y los 44 años, con un tanto por ciento elevado de jóvenes menores de 19 años, que supera al del municipio en 9 puntos y un índice importante de personas entre 25 y 29 años. El índice de envejecimiento de la población es mínimo, lo que refuerza la idea de que es un barrio muy joven. En cuanto al lugar de nacimiento de la población ha incrementado el número de personas nacidas en Vitoria, pero aún así el porcentaje de nacidos en el municipio y el resto de Álava sigue siendo menor en comparación al resto de municipios. La población ha aumentado de 9.236 personas a 11.009.

En cuanto al nivel de estudios se observa un porcentaje alto de personas sin estudios o primarios, sin título. Los estudios profesionales han aumentado así como el número de universitarios, medios y superiores. Entre los jóvenes de 25 a 44 años los estudios principales son los profesionales y secundarios. La población de 25 años o más con nivel de estudios

superior a primarios el porcentaje de este barrio es semejante al del municipio, situándose entorno al 42%.

En relación a la vivienda se han incrementado existiendo en 1996 3.594 viviendas. Respecto a las viviendas según el número de las personas, el mayor número resultan las formadas por 4 personas y se sitúan prácticamente con el mismo número las viviendas ocupadas por 2 y 3 personas, habiendo aumentado de manera considerable las formadas únicamente por dos personas con lo que podemos seguir corroborando el dato de parejas jóvenes que instalan su residencia en este barrio, siendo muy escaso el número de viviendas ocupadas por 6 personas, esto demuestra una tendencia clara en la demografía de que las familias numerosas tienden a desaparecer. El número medio de personas por vivienda también ha descendido respecto al periodo anterior situándose en una media de 3'1. Han aumentado considerablemente las viviendas formadas por una sola persona

En cuanto a la dinámica de la población, ésta ha evolucionado de 1991 a 1997 aumentando en 6 años 3.923 personas. El crecimiento natural ha sido de 667 personas, la tendencia es un aumento progresivo de los nacimientos, debido a que, como ya hemos comentado, éste es un barrio joven que se va haciendo poco a poco. El saldo migratorio, evidentemente es favorable, siendo al final de este periodo de 726 personas. No obstante, en los años 94 y 95 se produjo un número notable de migraciones, debido en parte a que este barrio no cumplía las expectativas que se habían generado en las personas que venían a vivir a él. Si analizamos los cambios de domicilio intramunicipales vemos que el saldo es de 2.296 nuevas personas que han venido a vivir, aunque un número elevado de personas (1290) se ha trasladado a vivir a otros barrios de la ciudad. Las mayores entradas de población se observan a partir del año 1994, siendo 1995 el año que más entradas registra.

Por último nos parece interesante analizar las características de los "futuros moradores" de Lakua. Los datos son referentes a las solicitudes para 245 viviendas de protección oficial que ofrece la Agencia de Renovación Urbana de Vitoria-Gasteiz. La adjudicación de estas viviendas se realiza mediante sorteo, los cuales han adquirido una gran importancia en Vitoria de debido al elevado número de personas que se presentan a ellos. El dato es muy significativo 4.389 solicitudes para 245 viviendas. En la siguiente tabla vemos cual es la distribución por edades de estas solicitudes:

Hasta 20 años	74
Entre 21 y 25 años	1.514
Entre 26 y 30 años	1.667
Entre 31 y 35 años	666
Mayores de 35 años	468

Como vemos la mayor parte de los solicitantes son jóvenes entre 21 y 30 años, ya que estos pisos son su única alternativa para acceder a una vivienda en propiedad debido a la carestía de los pisos en Vitoria.

La distribución por el número de miembros de la unidad familiar refleja claramente que son la mayoría solicitadas por un solo miembro y entre estos duplican los varones solos a las mujeres. También hay un número importante de solicitudes de dos miembros. Todo esto nos lleva a afirmar que son personas y parejas jóvenes que aspiran a que este lugar sea su futura residencia, con lo que implica de crecimiento posterior del barrio.

En cuanto a los ingresos que poseen las personas que solicitan estos pisos, hay que tener en cuenta que es necesario haber tenido unos ingresos mínimos de 1.500.000 ptas. el año anterior para poder acceder a ellos. Entre las personas solicitantes destaca el hecho de que al menos el 60 % de los mismos posee unos ingresos inferiores a los 2.500.000 ptas. y que únicamente hay 34 personas que ganan más de 5.000.000 ptas. Esto viene a corroborar la idea de que los pisos de promoción social son la única manera que tienen bastantes solicitantes de acceder a una vivienda, teniendo en cuenta la problemática de la vivienda que en estos momentos existe en nuestra ciudad.

Vistos estos datos podemos afirmar que las personas que aquí van a vivir van a tener unas características bastante homogéneas tanto en edad como en ingresos.

4. CONCLUSIONES

Destacaremos los aspectos más importantes que hemos encontrado así como las reflexiones que nos surgen una vez finalizado.

Podemos afirmar que el fuerte crecimiento económico y demográfico que sufrió nuestra ciudad durante los años 50 y 60 creó una euforia que llevó a al Ayuntamiento a dotarse de un suelo de extensa superficie. Si bien las expectativas de población en cierta medida se han cumplido también es cierto que hubo unos años en los que el crecimiento de la ciudad se estancó y con ello el desarrollo de Lakua. Nos parece importante señalar la habilidad del Ayuntamiento para acogerse a la figura de los ACTUR a la que en un principio nuestra ciudad no podía acogerse.

En un primer momento se pretendió que Lakua tuviese carácter de New-Town, aspecto este que no nos parece apropiado, porque si bien suponía cercanía a la ciudad también la convertía en un espacio separado y segregado. Lakua además de lo que implica de desarrollo de la ciudad, también acoge equipamientos para ésta por lo que es adecuado que se integre lo máximo posible en ella. Las últimas actuaciones van encaminadas a integrarlas plenamente, prueba de ello son los cambios realizados en la Ronda de la Circunvalación, que si antes suponía una barrera para la comunicación entre Lakua y la ciudad consolidada, actualmente presenta una imagen de Avenida urbana impensable hasta ahora. Otro aspecto es que finalmente se ha desterrado la idea de Lakua como una New-Town para constituir un barrio más de nuestra ciudad.

Podemos afirmar que las primeras actuaciones urbanísticas que se llevaron a cabo no fueron en absoluto afortunadas. Esto fue el comienzo de la críticas desde distintos sectores, entre ellos el social, a lo que se estaba realizando en Lakua. Esto unido a otros factores como la crisis económica, un crecimiento débil y una demanda de vivienda hacia la ciudad consolidada son las causas del parón que sufrió Lakua al final de la década de los 80 y que supuso que los vitorianos no pareciesen muy atraídos por esta zona para vivir.

La revisión del Plan de 1963 y el Plan de 1985 constituyen una nueva oportunidad para esta zona. Varios son los aspectos que van a contribuir a mejorar la imagen de Lakua. Por una parte la disminución de la edificabilidad y la densidad de vivienda y por otra la eliminación de los polígonos monofuncionales introduciendo otros usos, como el residencial, que varían su concepción inicial y contribuían a separar la ciudad de los polígonos residenciales hacen que se suavice sus separación y favorezcan la integración y la unión.

Debido a la gran extensión de Lakua parece primordial la interrelación y la comunicación entre los diversos sectores. Para esto también se han tomado medidas como el agrupa-

miento de polígonos en sectores y la realización de planes conjuntos. Parece esencial para el pleno desarrollo de Lakua que ofrezca una imagen de calidad y de conjunto.

Un problema de los barrios jóvenes como Lakua es la carencia de espacios simbólicos o representativos para la ciudad. Por eso nos parece importante que se prioricen la creación de espacios urbanos donde la gente del barrio, tanto niños como ancianos, adultos, se reúna. Este aspecto siempre ha tenido importancia en el diseño de Lakua, pero actualmente se fomenta de una mayor manera mediante la realización de zonas de recreo, plazas, etc... donde la gente pueda comunicarse, conocerse, relacionarse... Hemos encontrado que esta función la desarrollan fundamentalmente tres espacios: los Centros Cívicos, las Asociaciones de Vecinos, en disminución y los Colegios estos a través de actividades deportivas, comedor, etc...

Es reseñable la función relevante que cumplen los dos Centros Cívicos de esta zona como potenciadores de las interacciones humanas. La gran oferta de actividades de todo tipo (deportivas, culturales, de tiempo libre, talleres, seminarios, etc...), así como que van dirigidas a personas de todas las edades hacen que estos lugares ofrezcan una imagen de una diversidad de personas relacionándose. Por otra parte estos Centros Cívicos están restando importancia a instituciones tradicionales como las Asociaciones de Vecinos y se perfilan en la actualidad como los lugares que atraen a mayor número de personas.

Analizaremos a continuación las características de los habitantes de Lakua. Hay que decir que presentan una gran homogeneidad, hemos analizado los datos obtenidos en tres momentos diferentes del desarrollo de Lakua. Una característica común a todos ellos es la baja edad media de los habitantes que se trasladaban a vivir a esta zona, entorno a los 30 años. En primer lugar analizaremos a los "primeros pobladores", formados por parejas con niños de corta edad, un nivel de instrucción medio o bajo y ocupados principalmente en la industria y el sector servicios, en un primer momento podríamos afirmar que este barrio estaba constituido por una mayoría de gente obrera, el paro afectaría sobre todo a las mujeres y al sector de la población joven. Los datos de 1996 ofrecen pocos cambios respecto a lo anterior: quizás un aumento de personas con estudios superiores, mayor número de parejas, un porcentaje más elevado de nacidos en Vitoria; en este periodo también observamos que se produjeron salidas de Lakua relacionadas con el paro y la falta de acierto en alguna de las actuaciones realizadas. En relación a los "futuros moradores" de Lakua la media de edad estaría entorno a los 25 años, los datos corresponden a solicitudes para los pisos de protección oficial que en un amplio porcentaje son solicitadas por una sola persona que posee unos ingresos no demasiado elevados. Estos pisos en el momento presente son la única alternativa de muchos jóvenes vitorianos para acceder a una vivienda debido a la carestía de los precios en Vitoria.

La conclusión general es que Lakua es un barrio joven que en los próximos años va a sufrir un crecimiento importante. Esto implica que se deberán cuidar mucho las actuaciones que en él se realicen de cara a poder atender la demanda de determinadas necesidades que sin duda se producirá, nos estamos refiriendo a escuelas, centros de salud, etc... Parece importante que junto al elevado nivel institucional que en esta zona se concentra se provea de equipamientos locales para que esta zona goce de un alto nivel de calidad de vida. Resulta imprescindible potenciar un lugar que asuma el papel de centro simbólico que toda ciudad o barrio debe poseer entorno al que articular la vida ciudadana.

Como aspecto final de cara a lo futuro que se pueda realizar en Lakua y viendo lo hasta ahora acontecido nos parece interesante apuntar una reflexión de Sennet en su libro "Vida urbana e identidad personal" ésto es, que las personas involucradas en la planificación tra-

bajen en un plano menos abstracto teniendo en cuenta las características sociales de la población que previsiblemente va a ocupar ese lugar, para que no repitamos errores del pasado en los que aspectos económicos o sociales puedan echar a bajo lo realizado y tener que hacer una revisión de lo planeado¹⁴.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Renovación Urbana. Ayuntamiento de Vitoria
Datos proporcionados de las solicitudes de 245 viviendas Julio de 1998.
- **Arquitectura**
Nº 208-209, 1977, pags. 14-72.
- Arriola, Pedro M^a
La producción de una ciudad máquina del capital: Vitoria-Gasteiz.
Bilbao, 1991, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Cámara de Comercio e Industria de Alava. Boletín Informativo
"Un Centro Comercial en Lakuabizkarra".
Nº 285, Febrero 1997, pags. 2,3, Edita: Cámara de Comercio e Industria de Alava y la Federación Alavesa de Comercio y Servicios.
- Correo Español. El Pueblo Vasco
Seguimiento diario.
Principales artículos en esta Trabajo :
"Nace la otra Vitoria.". El Correo. 13-5-96.
"Cerca de 3.000 aspiran a lograr uno de los 343 pisos de Lakuabizkarra".
El Correo. 31-10-96.
"El Ayuntamiento permutará suelo con la Caja Vital para ofrecer pisos en Lakua". El Correo. 11-3-1997.
"Cuenda pide a la Caja Vital que construya un centro cívico y pisos más baratos en Lakua". El Correo. 30-7-1997.
- E.U.S.T.A.T.
Datos sobre el censo de población y vivienda de 1991. "La ciudad a través de sus barrios".
Padrón Municipal de 1996. "Estructura y dinámica de la población barrio a barrio".
- Gaceta Municipal. Vitoria-Gasteiz
"Surge Lakuabizkarra".
Nº: 75, Vitoria, 12-10-1996, pags 4-5, De: Ayuntamiento de Vitoria.

14. Sennet, R. "Vida urbana e identidad personal", 1975, Homos Sociologicus.

- Gaceta Municipal. Vitoria-Gasteiz
"El año de Lakuabizkarra".
Nº 85, Vitoria, 22-3-1997, pags. 1-4, Ed: Ayuntamiento de Vitoria.
- Gaceta Municipal. Vitoria-Gasteiz
"Centros Cívicos".
Nº 114, Vitoria, 26-09-1998.
- Jayez. Quincenal Informativo
Nº 0, 1-15-Mayo, 1979 (Monográfico).
- López de Armentia Orbe, Luis, López de Lucio, Ramón y Velao Reyes, Fernando
El futuro urbanístico de Vitoria-Gasteiz. 1984.
Vitoria, 1984, Excmo Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Equipo de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Vitoria-Gasteiz.
- López de Lucio, Ramón et al.
Vitoria-Gasteiz. El proyecto de una ciudad máquina del capital.
Vitoria, 1994, Edición Georplan Oficina de proyectos.
- Mozas, Javier y Fernández, Aurora
Vitoria-Gasteiz. Guía de Arquitectura.
Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro.
Vitoria, 1995, Ediciones a * t.
- Plan General de Ordenación de 1985. Refundido 1990
Tomo I. Memoria del Plan General.
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Edición: Junio 1990.
- Plan Parcial del Sector 8A1
Agencia de Renovación Urbana. Ayuntamiento de Vitoria.
- Proyecto de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria y Plan Especial de Urbanización en el Area de Actuación Urbanística Urgente de Lakua Vitoria. Memoria General. Vitoria Ayuntamiento, 1973.
- Sennet, R.
Vida urbana e identidad personal.
Barcelona, 1975. Edición: Península. Homos Sociologicus.
- Urrutia, Víctor
Transformación y persistencia de los movimientos sociales urbanos.
Madrid, 1992. Política y Sociedad. Páginas 49 a 56.